

Córdoba,

01 OCT 2013

**Ref. Expte. 0051236/2013**

**VISTO** lo solicitado por la Secretaría de Extensión con referencia a la autorización de gastos con motivo de la realización de la Muestra de Fotos denominada "La Sonrisa de los barrios", que tuvo lugar el 09 de setiembre de 2013, organizada por el Area Cultura y Expresiones Populares de esta Casa y la organización Circo en Escena, que reúne fotografías respecto del trabajo en los barrios, y

**CONSIDERANDO** que existen fondos suficientes para hacer frente a esta erogación, por ello

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**R E S U E L V E :**

**Artículo Primero :** Autorizar los pagos que se detallan a continuación :

- \$75,00(Pesos setenta y cinco) según Factura C000100004960 del 08/08/13 de la Firma Librería Drugstore Unquillo.-
- \$250,00(Pesos doscientos cincuenta) según Factura C000100002358 del 06/09/13 de la Firma Roasenda digital.-
- \$100,00(Pesos cien) según Factura C000100001200 del 30/08/13 de la Firma Plan B.-

**Artículo Segundo:** La erogación de que se trata será atendida con fondos provenientes de la Cuenta Fondo Universitario y/o Recursos Propios de la Escuela de Trabajo Social.-

**Artículo Tercero :** Protocolicese, Pase para su conocimiento y efectos al Area Económico Financiera de la Escuela de Trabajo Social. **Comuníquese y Archívese.-**

mcb

Med. MARIANO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



LIC. SILVINA A. CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución de Dirección N° :

218

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba